PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira 02 julio 2024

Señor (a)
José Rogelio Baena Gómez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5765046
Coordinador Académico
Centro de Comercio y Servicios
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 06 del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5765046 del año 2024

Daniel Eduardo Alzate Palma, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14139805 de Ibagué - Tolima, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro de comercio y servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($47.960.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.466.667). b) 10 pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.400.000) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.493.333).

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2024

OBJETO:
Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la Formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red tecnologías de Servicios Turísticos, en el Área Teatro en la vigencia 2024.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.	No aplica
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato	Se ejecutó la formación integral en los cursos complementarios realizados en el municipio de Belén de Umbría, en las fichas: 2974476 y 2993239 curso complementario: técnicas para el manejo corporal y escénico. El curso 2974476 cierra con 29 aprendices certificados. Se continuo proceso de formación en fase de ejecución y evaluación en la ficha 2874266 Técnico en expresión para las artes escénicas, para la entrega de evidencias e información del curso se hace uso de la plataforma temporal virtual TEAM. Se realiza la inscripción de 3 EDT Expresión corporal para manejo de público, con 7 fichas del centro de comercio y servicio	Guías de aprendizajes Plan de trabajo concertado, recursos didácticos conforme a las guías de aprendizaje, Lista de Asistencia EDT
3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se realizó retroalimentación a las evidencias entregadas por los aprendices en la plataforma Teams. Ficha: 2874266 Técnico en expresión para las artes escénicas	Captura de pantalla
4	Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento	Se realizó el seguimiento a la deserción se adjunta la captura de pantalla de la deserción de los aprendices: Manuela Olaya Arango, Karin Dayana Velásquez, de la formación Técnico en	Captura de pantalla

	del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica.	expresión para las artes escénicas ficha 2874266.	
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral	Se realizó los juicios evaluativos de la ficha: 2974476 Lenguaje Corporal Teatral. Con una certificación de 29 aprendices, el total de aprendices inscritos al curso Se realizó los juicios evaluativos de la ficha: 2874266 Técnico en expresión para las artes escénicas, correspondientes a las competencias: Representar personajes según técnicas de expresión y Montar dramaturgia según técnicas de actuación y proyecto escénico. Se realizó los juicios evaluativos de la ficha: 2993239 Técnicas para el manejo corporal y escénico. Con una certificación de 36 aprendices, el total de aprendices inscritos al curso.	Juicios Evaluativos
6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.	No aplica
7	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, inscripciones, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación	Se asiste a las reuniones de investigación del colectivo de arte y cultura en el centro comercio y servicios, los encuentros establecidos son los miércoles de cada mes.	Listas de asistencia

	técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales.	Se realizó reunión de Sensibilización en el ahorro de energía y agua en el Sena con la dinamizadora Diana Martínez	
8	Apoyar al Centro de formación cuando se presenten novedades en la programación asignada y que, por la necesidad en la prestación del servicio, se requiera impartir formación en un nivel o modalidad diferente.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.	No aplica
9	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago.	Se realiza el informe de ejecución del mes de junio y la planilla SIC, debidamente diligenciada	Informe de ejecución Planilla SIC
10	Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad del SENA y los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad.	Se ejecutó el contrato de acuerdo con el código de integridad y los valores del SENA .	Actividades realizadas y evidenciadas en los numerales anteriores, trato respetuoso con los aprendices, Coordinadores e instructores y personal administrativo

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	21124	Pereira-Belén de Umbría-Pereira	30/05/2024	31/05/2024
2.	23624	Pereira-Belén de Umbría-Pereira	6/06/2024	7/06/2024
3.	25024	Pereira-Belén de Umbría-Pereira	13/06/2024	14/06/2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 29953581 de la planilla, operador asopagos y periodo de mayo 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Daniel Eduardo Alzate Palma
Contratista
C.C. No. 14139805

Recibí a satisfacción:

Firma
José Rogelio Baena Gómez

Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.5765046
Coordinador Académico